

SAN RAFAEL, 10 de abril de 2026

VISTO:

El Expediente N° 4972/2026, donde Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, para el espacio curricular Estática, del Departamento de Ingeniería Mecánica, de la carrera Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 9/2024-C.D.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Mecánica ha propuesto el perfil requerido para las/os postulantes y la conformación de la Comisión Asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 07 de abril de 2026 autorizó la convocatoria a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 9/2024-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a las/los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente norma.

ARTICULO 3°.- El/la aspirante deberá formular su presentación en el correo institucional: concursos@fcai.uncu.edu.ar e incorporar como archivos adjuntos la siguiente documentación:

- a) Nota de [solicitud de inscripción](#) (Anexo IV de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.)
- b) Formulario de aceptación de [notificación electrónica](#) (Anexo V de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.)



Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUYO

- c) Curriculum Vitae, con carácter de declaración jurada, ordenado de acuerdo a los ítems de la grilla para el análisis y ponderación de los antecedentes y actuación de docentes (según Anexo III de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).
- d) Enlace de acceso a las probanzas escaneadas y ordenadas conforme a la Grilla referida en el punto c), en carpeta habilitada para tal fin en repositorio digital (drive, dropbox, etc.) del correo del/la postulante.

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrá ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/as aspirantes al cargo, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria:
Periodo de difusión: desde el 13 al 17 de abril de 2026
Periodo de inscripción y presentación de antecedentes: desde el 20 al 22 de abril de 2026
Cierre de inscripción: 22 de abril de 2026 a las 18:00 hs.
Para mayor información escribir al E- mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 7°. - La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 094/2026



Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUYO

ANEXO I CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo convoca a concurso para cubrir el siguiente cargo de Ayudante de Primera, según lo reglamentado por Ordenanza N° 9/2024-C.D.

Carrera/s	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Mecánica</i>	<i>Ingeniería Mecánica</i>	<i>Estática</i>	<i>Ayudante de Primera</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

Perfil Requerido:

- Poseer título universitario de grado según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior N° 24521/95.
- Acreditar conocimientos de inglés.
- Acreditar antecedentes en investigación y/o desempeño profesional (no excluyente).
- Experiencia previa en enseñanza universitaria de temas afines al espacio curricular en concurso (no excluyente).
- Acreditar dominio de programas informáticos de uso específico en la materia como Autodesk, AutoCAD, FreeCAD u otros (no excluyente).
- Acreditar formación y/o capacitación en Arduino o PLC u otros controladores (no excluyente).


Comisión Asesora

Titulares:

- Ing. Eduardo Gabriel RODRIGUEZ
- Ing. Oscar MORELLO
- Mgter. Ing. Laura Lorena LUCERO

Suplentes:

- Ing. Alfredo Gabriel RIVAMAR
- Mgter. Ing. Nicolás Manuel PUTIGNANO
- Cdra. María Cecilia RODRÍGUEZ



Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUYO

ANEXO II CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

Departamento: Ingeniería Mecánica

Cargo: Ayudante de Primera, dedicación simple

Carreras: Ingeniería Mecánica

Espacio/s Curricular/es: Estática


ESTÁTICA

Objetivos:

- Analizar las condiciones de equilibrio para una partícula.
- Conocer y analizar los conceptos de momento de una fuerza, par de fuerzas y los sistemas equivalentes de fuerzas.
- Conocer las diferentes formas de apoyo y las fuerzas restrictivas que ocurren.
- Elaborar un diagrama de cuerpo libre de un cuerpo rígido.
- Analizar el equilibrio del cuerpo rígido.

Contenidos mínimos:

Definiciones y conceptos. Sistemas de fuerzas. Equilibrio del cuerpo rígido. Cargas sobre estructuras. Vínculos. Grados de libertad. Equilibrio de los sistemas vinculados. Geometría de masas. Sistemas estructurales formados por barras: reticulados y pórticos. Sistemas de alma llena.



Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUYO